

Lám. 20, fig. 7.—M. D. T.



Tequemecan.—Te-quemecan.—*Tequemecuan.*

La escritura es fonética: el signo *tetl*, piedra, da la radical *te*, y la terminación *queme-can* que se encuentra expresada por una especie de bandera blanca orlada de rayitas negras, en el presente caso puede ser fonética de *cuemiltl*, "heredad, tierra labrada ó camellon," y el resultado final etimológico, "lugar de tierras pedregosas."

Pero esa especie de bandera se encuentra en la escritura jeroglífica de otro Códice, debajo de la figura fantástica de *Tlaloc*, como un signo que expresa un atributo de la divinidad: esto nos obliga á proponer la etimología derivada de *Tequechmecaniani*, dios del vino ó Baco de los mexicanos.

Dice el P. Torquemada en su Monarquía Indiana (Libro 6º, tomo II, pág. 58. Edición de 1723): "Este diablo, llamado Tezcatzoncatl, era el dios del vino de estas gentes, al cual adoraban con divinos honores, y porque muchas veces de los que se emborrachaban, se ahorcaban algunos, le llamaban Tequechmecaniani, que quiere decir: El ahorcador; y otras, porque se ahogaban en agua, con la borrachera, le llamaban Teatlahuani, que quiere decir: El que ahoga en el agua, atribuyendo á este borracho dios estos efectos que nacian de la borrachera. Este es el antiguo Baco de los gentiles, que quiere decir furor; porque el vino hace furiosos á los que veven sin medida, y así, como fuera de sí, y furiosos, algunos de estos borrachos, se ahorcaban, y mataban. Diéronle muchos acompañados, así como tambien tenían muchas diferencias de vinos, y era dios comun á todos; porque todos vevian vino, aunque no todos se emborrachaban, sino era con su pena, como en otra parte hemos dicho. Los compañeros de este fingido dios, se llamaron *Centzontotochtin*, que quiere decir: Cuatrocientos Conejos, que no sé por qué le dieron este nombre."

De Tequechmecaniani perdiendo sus últimas letras, se forma Tequechmecan, que puede designar el lugar del dios del vino.

Lám. 31, fig. 3.—M. D. T.



Tequixquiapan.—Tequixqui-apan.—*Tequixquiatic.*

"Las figurillas circulares é irregulares (dice el Sr. Orozco y Berra), que sobre el fonético *apan* se notan, son el símbolo del *tequixquite*, tequezquite, carbonato de sosa natural frorescente. Tequesqui-apan, en el agua tequezquitosa ó salobre.

"Dos lugares hay del mismo nombre, y para distinguirlos, llamaron al uno *Tequisquiapan*, al otro *Tequixquiatic.*"

Lám. 38, fig. 10.—Lám. 41, fig. 13.—M. D. T.



Tetenanco.—Te-tenan-co.—*Tetenanco.*

Los signos *tetl*, piedra, debajo de la terminación *tenan-co*, formada de una muralla, *tenamiltl*, significan: "en el lugar cercado ó amurallado de piedras." En la misma palabra que describe el Sr. Orozco y Berra de la primera parte del Códice de Mendoza, hay un signo de que no hace mención, que en nuestro concepto indica la residencia de la autoridad ó dignidad suprema, expresada por un *tlapilolli*, ó *tlapiloni*, borla de plumas que usaban los reyes en la cimera de sus cascos, y que en la escritura jeroglífica es distintivo de soberanos.

Lám. 29, fig. 3.—M. D. T.



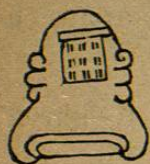
Tetepanco.—Te-tepan-co.—*Tetepanco.*

La escritura dice fonéticamente Te-tepan-titlan: el signo *tetl*, debajo de una "pared," *tepanthi*, produce *tetepantli*, pared de piedra, y dos dientes delante del primer signo expresan la terminación *tlan* ó *titlan*, de

donde se obtiene el significado de: "cerca de las paredes ó paredones de piedra."

Tetepantitlan es aquí sinónimo de Tetepanco.

Lám. 7, fig. 6.—S. O. y B.



* **Teteuhtepec.**—Teteuh-tepec.—*Teteuhtepec.*

Ideográfico, según el Sr. Orozco y Berra.

El lienzo extendido parece expresar el verbo *tetehuana*, "tirar ó estirar algo, extender ó desarrugar alguna cosa." Teteuh-tepe-c, "en el cerro donde se tienden las ropas."

Para nosotros la palabra se compone de *teteu*, plural de *teotl*, dios, y de la terminación *tepec*: "lugar de muchos dioses." La bandera que en este jeroglífico se encuentra, y en *Teteuhtlan*, es ideográfica de pluralidad de divinidades.

Lám. 48, fig. 18.—M. D. T.



Teteutlan.—Teteu-tlan.—*Teteutlan.*

Una especie de delantal blanco con rayitas en el borde inferior, y la terminación *tlan* debajo, forma Teteu-tlan, derivado de *teteutl*, ídolo; "lugar abundante en ídolos ó dioses, santuario."

La figura 6 de la lámina 7 del Sr. Orozco y Berra, para la palabra Teteuhtepec, tiene el mismo lienzo que la que estamos describiendo, con la diferencia de las hileras interiores de puntos horizontales. Acerca de este signo dice lo siguiente: "Ideográfico. El lienzo extendido parece expresar el verbo *tetehuana*, "tirar ó restirar algo, extender ó desarrugar alguna cosa," Teteuh-tepe-c, en el cerro donde se tienden ropas."

Con pena nos oponemos á la opinion del muy respetable Sr. Orozco y Berra, pero no vemos clara y sencilla la interpretacion. Esa especie de bandera se ve en el Códice Mendocino dando la terminacion *quemecan* ó *cuemecan*, precedida de alguna radical, ó debajo del signo *Tlaloc*, en otro Códice, como un atributo divino; por lo que la creemos la expresion de *teteu*, plural de *teutl*, dios, y por consiguiente á la palabra *Teteutlan*, "cerca de los dioses," ó lugar que tiene muchas divinidades.

Lám. 38, fig. 4.—Lám. 46, fig. 9.—M. D. T.



Teticpac.—Te-ti-icpac.—*Tectipa.*

Escrito con el signo *tetl*, piedra, y encima el de *calli*, casa, ideográfico que indica la superposicion de un objeto sobre otro, ó sea la posposicion *icpac*, "encima," que se une á los nombres con la ligadura *ti*: "lugar situado sobre piedras," ó lugar pedregoso.

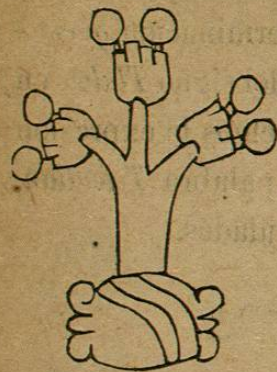
Lám. 31, fig. 4.—M. D. T.



Tetlapanaloyan.—Tetlapanalo-yan.—*Tetlapanaloya.*

Palabra de origen verbal expresada por signos ideográficos: una mano con una piedra, *tetl*, en accion de excavar ó labrar otra piedra que está debajo, ya en parte excavada, significa *tetlapanaloyan*, "pedrera ó cantera," según el Diccionario de Molina. *Tetla*, significa pedregal, y *tetlapanaliztle*, el acto de quebrar piedras en la cantera.

Lám. 55, fig. 7.—M. D. T.



Tetzapotitlan.—Te-tzapoti-tlan.—Teçapatitlan.

El signo *tetl*, piedra, determinativo de *tzapotl*, zapote, que se encuentra encima, dice: *Tetzapotlan* ó *Tetzapotitlan*, "lugar de zapotes;" palabra también descrita por el Sr. Orozco y Berra.

En nuestro concepto el nombre de este lugar, y *Tezonzapotla* son sinónimos.

Lám. 23, fig. 14.—M. D. T.



Tetzotzocan.—Tetzotzo-can.—Tecoçuca.

Un cerro formado de piedras labradas es ideográfico del verbo *tetzotzona*, labrar piedras, y por su figura, fonético de *can*, lugar; la significación de toda la palabra es, "lugar en que se labran piedras;" puede derivarse también de *tetzotzonqui*, cantero, "lugar de canteros," que es lo más probable, por faltar en la escritura el signo que exprese la acción verbal.

Lám. 3, fig. 9.—S. O. y B.



Texcoco.—Texco-co.—Tezcuco.

Diptongo jeroglífico, cuya interpretación pertenece al Sr. Orozco y Berra.

"Una montaña riscalosa, sobre la cual florece la jarilla, y junto un brazo extendido con el símbolo *atl*." La ciudad de Tezcuco, dice *Ixtlilxochitl*, fué fundada en tiempo de los toltecas con el nombre de Catenichco; destruida al tiempo que aquella nación, la reedificaron los emperadores chichimecas, particularmente Quinatzin, quien la embelleció mucho, puso en ella su residencia y la hizo la capital del imperio. A su llegada los chichimecas la llamaron Tezcuco, es decir, lugar de detención, porque allí pararon todas las naciones que entonces había en la Nueva España." No dudamos que sea esta la verdadera interpretación, y entonces será un carácter ideográfico con el valor fónico, Texcoco; la escritura no obstante, suministra gráficamente otra etimología: *Tlacotl*, jarilla, varasca, se refiere á la que brota en los terrenos llanos; *Texcotli*, es la jarilla de los riscos, tomando la radical de *texcalli*, peñasco ó risco; de aquí la verdadera ortografía del nombre de Texco-co, en la jarilla de los riscos."

"El brazo es carácter ideográfico, ya de la provincia de Acolhuacan, ya de la tribu *acolhua*; el conjunto jeroglífico dice: la ciudad de Texcoco en la provincia de Acolhuacan."

Por nuestra parte agregaremos lo que sobre la ciudad de Texcoco dice el P. Fr. Agustín de Vetancur (*Teatro mexicano*, 4 p., T. 2, núms. 104 y 108). "La ciudad de Texcoco, fundada por Nopaltzin, hijo del Rey Teochichimecatl, cabeza de reyno, á donde pasó el que fundó la Corte, que estaba en Tenayocan fué la primera ciudad donde los dos primeros religiosos Fr. Juan de Ayora y Fr. Pedro de Gante predicaron, por estar la ciudad de México con la conquista destrozada." Y más adelante: "La noble y muy leal provincia de Tlaxcala fué fundada de

aquellas naciones que despues de los Aculhuas, Tepanecas, Chalmecas, Hulmecas, y Xilancas vinieron buscando á los Teochichimecas, y no hallando donde hacer asiento fueron á la Provincia de Texcoco, donde estaban los Aculhuaques Tezcucanos, fueron bien recibidos por ser de su patria, y los acomodaron entre Chimalhuacan y Texcuco en un repecho que está cerca de Coatlichan en los llanos de Poyauhtlan, donde estuvieron largo tiempo sustentándose de la caza del monte.”

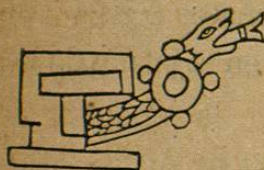
Lám. 45, fig. 2.—M. D. T.



Texopan.—Texo-pa-n.—*Texopan.*

La escritura jeroglífica indica una palabra verbal: un óvalo azul, signo del color, *texotli*, con una huella humana en posición horizontal, ideográfica de la acción de *pa*, pintar, y la terminación *n*, significan: “lugar en que se tiñe de color azul.”

Lám. 21, fig. 2.—M. D. T.

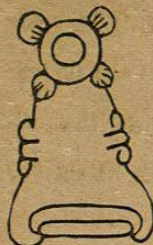


Tezcacoac.—Tezca-coa-c.—*Tezcacoac.*

Escritura simbólica y silábica que representa el templo y la divinidad de Tezcacoac, uno de los ídolos, que segun Tezozomoc, tuvieron los mexicanos durante su permanencia en Coatepec.

El jeroglífico se compone de un *tezcacatl*, “espejo para mirarse en él,” segun el Diccionario de Molina, compuesto de un círculo rojo, con otro concéntrico, negro, en medio, y cuatro simétricos al rededor, signo colocado en el cuello de una serpiente, *coatl*, y está en la puerta de una casa, *calli*, ideográfico de templo, y que da la terminación *c*; “lugar del templo de Tezcacoac.”

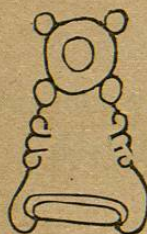
Lám. 29, fig. 6.—M. D. T.



Tezcatepec.—Tezca-tepec.—*Tezcatepec.*

El signo de *tezcacatl*, espejo, expresado por el símbolo de piedra preciosa roja, con una mancha negra en el centro, y cuatro círculos simétricos al rededor; este signo está sobre la terminación *tepec*, que designa “lugar.”

Lám. 31, fig. 8.—Lám. 29, fig. 6.—M. D. T.



Tezcatepetonco.—Tezca-tepeton-co.—*Tezcatepetonco.*—*Tezcatepec.*

El signo de *tezcacatl*, “espejo para mirarse en él,” segun Molina, y la terminación *tepec*, dan fonéticamente Tezca-tepec: nada indica en los jeroglíficos que haya distinción entre la figura 6 de la lámina 29 que dice esa palabra, y Tezca-tepeton-co, diminutivo, que significa: “en el pequeño lugar del espejo,” ó tal vez consagrado á Tezcatlipoca; pues en aquellos tiempos de la mitología mexicana, los nombres de los pueblos se tomaron de los de las divinidades, como despues de la conquista de los españoles, de la lista de los santos.

Lám. 22, fig. 12.—M. D. T.



Tizatepec.—Tiza-tepec.—*Tizatepec.*

Escritura ideográfica: un cerro blanco con puntos negros y el signo *tetl*, piedra, debajo, dicen: “piedra de tiza;” la terminación *tepec* la forma la primera figura; “lugar en que hay tiza.”